



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL
LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

FUSAGASUGA

Resolución N°. 1563 del 25 de Octubre de 2000, Secretaría de Educación Departamental
 Resolución N° 3120 del 29 de Diciembre de 2000, Decreto N° 084 del 19 de Abril de 2005. Secretaría de Educación Municipal. Resolución N° 0111 del 06 de febrero de 2014. Resolución 0832 del 22 de octubre del 2015.

DANE: 225290001643

NIT:808000851-2

En relación con secundaria, **ATENCIÓN ESTUDIANTES:** hace referencia, la explicación, orientación, instrucciones, directrices que los docentes que pertenece a cada núcleo de aprendizaje darán a los estudiantes sobre el desarrollo de las guías correspondientes en las horas establecidas para la jornada escolar, es de aclarar que al interior de cada núcleo generalmente ellos estructuran un horario que lo dan a conocer al inicio de la jornada diaria. **ASESORIA A TAREAS:** Es un espacio corto donde los estudiantes o padres de familia pueden comunicarse con los docentes cuando tengan alguna inquietud, la comunicación debe ser concreta para evitar interferencia con la atención al núcleo que le corresponde ese día. Se solicita que las guías no solamente sean respondidas, sino también aprendidas lo que cada una busca, igualmente la mayoría establece las formas y criterios de evaluación, es "HACER Y APRENDER".

2-Desde el jueves se podrán reclamar las guías en físico (para quienes las pidieron oportunamente con sus directores de grado).

3- Las guías ya desarrolladas del 27 de abril a esta semana por los estudiantes, entregarlas en el colegio en un sobre manila o bolsa sellada y con el nombre del profesor a quien va dirigida estas se recibirían desde el jueves 14 hasta el lunes 18 de mayo; de 7 am a 12m.

4-Las guías que recibirán los estudiantes y desarrollaran entre el 18 de mayo al 5 de junio, deben ser recogidas en lo posible en esos mismos tres días (14, 15 y 18 de mayo) (recuerden que se resuelven paulatinamente, no todas ni todo al tiempo)

5-Se recepcionaran las nuevas guías del 4 al 8 de junio, en el colegio, deben ser entregadas en un sobre Manila o bolsa sellada y con el nombre del profesor a quien va dirigida.

6-El municipio de Fusagasugá, en unidad con secretaria de educación y el operador del PAE harán entrega de la segunda ración para entregar en casa correspondiente a mayo, a partir del jueves 14 favor leer detenidamente los requisitos. (Recuerden el autocuidado y el cuidado de su familia COVID-19)

REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE LA "RACIÓN PARA PREPARAR EN CASA" PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

LA ENTREGA ESTARÁ A CARGO ÚNICAMENTE EN CADA UNO DE LOS LÍDERES DEL PUNTO DE DISTRIBUCIÓN, CON LAS PLANILLAS ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

- La entrega de la "ración para preparar en casa" es **ÚNICAMENTE** para los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar - PAE vigente, que se tiene en las Instituciones Educativas Oficiales.
- Por ningún motivo se debe traer los niños o niñas para la entrega de la "ración"
- Solo debe asistir un acudiente por niño
- Personas mayores de 70 años NO deben asistir
- Es obligatorio el uso de tapabocas y guantes
- Cumplir con los horarios estipulados
- Cumplir con el pico de números de cédula del acudiente según Decreto 202 del 7 abril de 2020.
- Traer el documento de identidad del acudiente y del estudiante "sin excepción"
- Mantener la distancia en la fila mínima de un metro de distancia
- Firmar la planilla de entrega, recibir su paquete de la "ración para preparar en casa" y salir de la Institución Educativa



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LUÍS CARLOS GALÁN

ENTREGA 615
 "RACIONES PARA PREPARAR EN CASA" ÚNICAMENTE PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE DESDE EL COMIENZO DE 2020 SON TITULARES DEL DERECHO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE- MAYO




TRAJE TU LAPICERO

DÍAS DE ENTREGAS DEL 14 AL 20 DE MAYO /2020
 La entrega se realizara según pico y cédula del acudiente:
 LUNES: 1 y 2
 MARTES: 3 y 4
 MIÉRCOLES: 5 y 6
 JUEVES: 7 y 8
 VIERNES: 9 y 0

REQUISITOS PARA ENTREGA:
 Documento de identidad del estudiante y del acudiente "sin excepción" y solo se permitirá el ingreso de un acudiente por niño (a).

IE LCG- PRINCIPAL

_Entrega de beneficiarios total de la IE LCG

Horario de entregas:
7:00am A 1:00pm





MARIA TERESA OTALORA DE PARDO
 Rectora